

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE SISMOS

**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05**

2024-2025





INTRODUCCIÓN

Nuestro País por su ubicación geográfica en la zona denominada “Cinturón de Fuego del Pacífico”, es caracterizada por su alta sismicidad, la presencia de las Cordillera de los Andes, con aproximadamente el 80% de los movimientos sísmicos registrados a nivel mundial, nos expone permanentemente a la ocurrencia de sismos. Igualmente, por la localización en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, nos encontramos expuestos a los efectos de fenómenos meteorológicos como el Fenómeno El Niño, precipitaciones, vientos fuertes, entre otros, los que se verán exacerbados por el cambio climático.

En Lima Este, en tanto, San Juan de Lurigancho (836,440), Ate (361,554) y El Agustino (184,138) tienen la mayor cantidad de personas expuestas a riesgo muy alto debido al impacto de un evento sísmico extremo.

El artículo 3 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la gestión del riesgo de desastres “como un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, y defensa nacional y territorial de manera sostenible”.

Los Planes de Contingencia son procedimientos específicos preestablecidos de alerta, coordinación respuesta y continuidad del servicio ante la ocurrencia o inminencia de un evento adverso para el cual se tiene escenarios de riesgo definidos, en ese sentido el plan de contingencia está dirigido a un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas integralmente destinadas a proteger la integridad de las personas, frente a una emergencia. De un sismo de gran magnitud; asimismo, durante los ejercicios de simulación y simulacros, se puede poner en práctica los procedimientos descritos.



I. INFORMACIÓN GENERAL.

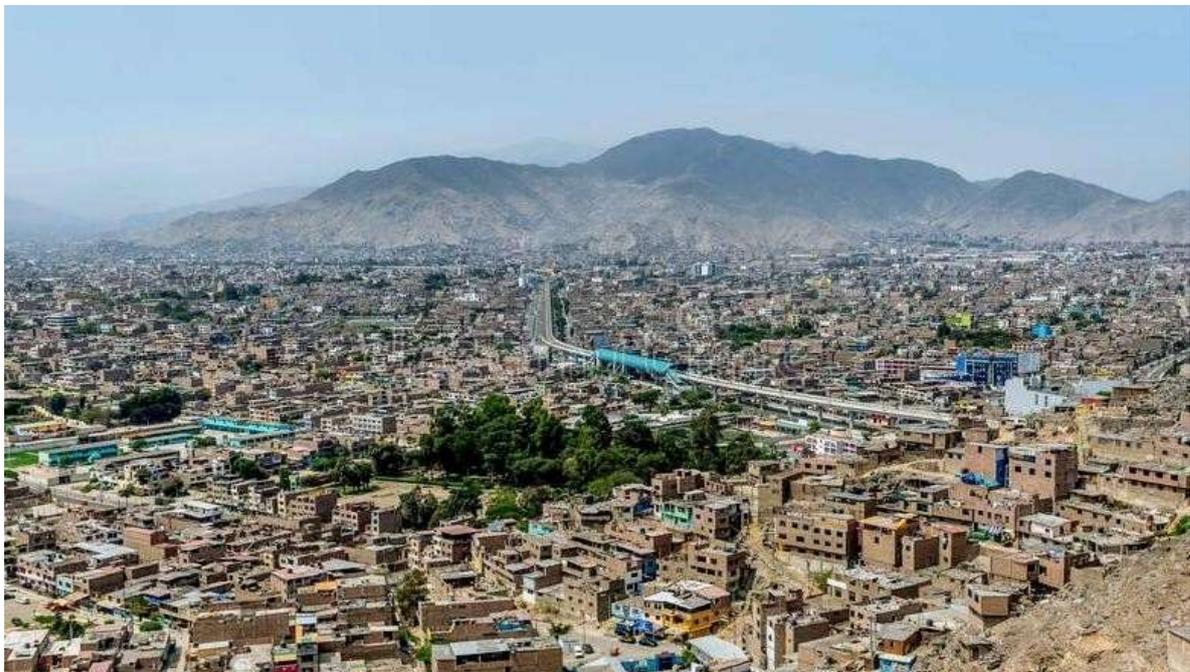
Ámbito jurisdiccional:

La jurisdicción de la UGEL 05 comprende los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino.

El distrito de San Juan de Lurigancho es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima, limita al norte con el distrito de San Antonio de Chaclla, provincia de Huarochirí; al este con el distrito de Lurigancho-Chosica; al sur con los distritos de El Agustino y Lima; y al oeste con los distritos de Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo.

Está ubicado en la parte noreste de la ciudad de Lima. Es un distrito habitado por familias de nivel socioeconómico medio, medio bajo y bajo representando el 11.5 % de la población total de la provincia de Lima. San Juan de Lurigancho es el distrito más poblado de la provincia de Lima.

San Juan de Lurigancho cuenta con una superficie de 131.2 Km² una altitud media de 205 m.s.n.m. con una población de 1 240 489 habitantes donde 621 297 son hombres y 619 192 son mujeres según la estadística poblacional del Ministerio de Salud del 2023



Vista aérea del distrito de San Juan de Lurigancho

El distrito de El Agustino está ubicada en el Lima, limita al norte, con el distrito de San Juan de Lurigancho; al noreste, con los distritos de Lurigancho-Chosica y Ate; al este, con el distrito de Santa Anita; al sur, nuevamente con el distrito de Ate, y los distritos de San Luis y Lima; y al oeste, igualmente con el distrito de Lima



El Agustino cuenta con una superficie de 12.54 Km² una altitud media de 197 m.s.n.m. con una población de 233 757 habitantes donde 118 007 son hombres y 115 750 son mujeres según la estadística poblacional del Ministerio de Salud del 2023



Vista aérea del distrito de El Agustino

A nivel de la sede de UGEL 05, se cuenta con 8 oficinas de atención a los usuarios y con más 429 trabajadores; docentes, profesionales, técnicos y personal de servicio que laboran en la Sede Institucional y se promueve el desarrollo de lineamientos técnicos, estrategias y políticas, orientados a optimizar la calidad del servicio a nivel de las Instituciones Educativas.

A nivel de las instituciones educativas, se cuenta con 264 locales escolares, 02 corresponden a 02 penales, 02 CEBA, 01 CETPRO, con un total de 281 864 estudiantes procedentes de las instituciones públicas y privadas.

- N° Plazas Docentes: 7,426 (Niveles y Modalidades).
- N° Plazas Administrativas: 1,216 (Sede e II.EE.).
- N° Estudiantes: 298 179 en toda la jurisdicción SJL y EA.
- N° de Plazas Totales: 8,822 (Docentes y Administrativos Sede e II.EE.).
- N° Locales Escolares: 265 locales (de los cuales 02 Corresponden a 02 Penales que albergan a 02 CEBA y 01 CETPRO).



3.0.- BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Decreto supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la ley del SINAGERD.
- ✓ Ley N° 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.
- ✓ Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- ✓ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Resolución Ministerial N° 111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio Cumplimiento.
- ✓ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- ✓ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba los “Lineamientos que Define el Marco de Responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno”.
- ✓ Decreto Supremo N° 034-2014-CM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- ✓ Resolución ministerial N° 173-2015-PCM "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT".
- ✓ Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que prueban los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia. Resolución 201-2019-PCM, que activa el estado de emergencia por periodo de lluvias en distintas Regiones del Perú.



- ✓ Resolución Ministerial N° 293-2015-MINEDU, que designa al Jefe (a) de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED como Secretario Técnico.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 051-2016-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la relación intergubernamental entre el Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada.
- ✓ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- ✓ Resolución Ministerial N° 0401-2008-ED, que aprueba la normas y procedimientos para la gestión del banco del libro de educación básica regular.
- ✓ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU. Aprueban los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024"
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño del Directivo".
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 172-2017-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la organización y funcionamiento pedagógico de espacios educativos de Educación Básica Regular".
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada".
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la implementación de la Gestión del riesgo de emergencias y desastres en el sector educación.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 175-2021-MINEDU. que aprueba las Disposiciones que regulan el Sistema de Seguimiento a los Actos administrativos, Actividades de Supervisión y al Procedimiento Administrativo Sancionador (SISPAS).
- ✓ Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica".
- ✓ Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- ✓ Resolución directoral regional N° 153-2019-DRELM, "Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas de IIEE Públicas de Lima Metropolitana."
- ✓ Resolución directoral regional N° 344-2023-DRELM, Aprueba la ejecución de monitoreos inopinados.



- ✓ Resolución directoral regional N° 1641-2022-DRELM, que aprueba “los Lineamientos para la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma en las instituciones educativas de Lima Metropolitana”.

4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTIGENCIA

4.1. OBJETIVO GENERAL

Proteger la vida humana y el patrimonio a través de la planificación e implementación de acciones para la respuesta a emergencias y desastres, con el fin de brindar una atención oportuna, y eficiente, minimizar los efectos y garantizar la integridad física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas; permitiendo la continuidad del servicio educativo.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- ✓ Determinar el escenario de Riesgo ante un evento sísmico de gran magnitud.
- ✓ Realizar acciones de Preparación como es de planeamiento, desarrollo de capacidades, gestión de recursos para anticiparse y responder de manera eficiente y eficaz en caso de desastre por sismo.
- ✓ Realizar una respuesta oportuna y efectiva, a fin de reducir los daños y las pérdidas de vidas frente a emergencias y desastres, a efectos del sismo.
- ✓ Elaborar, practicar y validar los protocolos para la respuesta ante una emergencia producida por el fenómeno de los movimientos sísmicos de alta intensidad.
- ✓ Determinar las estrategias de implementación de acciones post sismo para restituir el servicio educativo, luego de ocurrida la situación de emergencia.
- ✓ Institucionalizar los simulacros frente a eventos sísmicos.

5.- DETERMINACION DEL ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS.

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc., y pérdidas a consecuencia de la interacción de un peligro sobre las condiciones de vulnerabilidad existentes en un ámbito específico. Para el proceso de elaboración del probable escenario de riesgo se están considerando los diferentes peligros que se pueden desencadenar a consecuencias del sismo durante todo el año, así como de las condiciones de vulnerabilidad existentes en el distrito de San Juan de Lurigancho y El Agustino todos ellos configuran escenarios de riesgo que permite calcular los daños, permitiendo establecer acciones adecuadas para anticiparse y responder de forma eficiente y eficaz en caso de emergencia o desastres



PELIGRO. Probabilidad de que se produzca un fenómeno de origen natural o humano capaz de desencadenar un sismo.

VULNERABILIDAD. Es la susceptibilidad de una unidad social (familias, comunidad, sociedad), estructura física o actividad económica de sufrir daños por acción de un peligro

RIESGO DE DESASTRE. Es la susceptibilidad de una unidad social (familias, comunidad, sociedad), estructura física o actividad económica de sufrir daños por acción de un peligro.

5.1.- IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO.

De acuerdo a Silgado (1978) y Dorbath et al (1990), los terremotos de mayor magnitud ocurridos frente a la costa central del Perú son el de 1586 (primer gran terremoto con documentación histórica), 1687 y 1746 que destruyeron en gran porcentaje a la ciudad de Lima y Callao, además de producir tsunamis con olas que posiblemente alcanzaron alturas de 15 - 20 metros.

A continuación, se ha elaborado el siguiente registro histórico de los sismos de mayor magnitud que han afectado la costa central del Perú y el departamento de Lima, específicamente la provincia de Lima en donde se encuentra ubicada San Juan de Lurigancho y El Agustino.



N°	Fecha	Magnitud	Lugar	Víctimas y Daños Materiales
1	19 noviembre de 1556	7.0	Lima	Causó serios daños en las edificaciones de Lima.
2	9 julio de 1586	8.6	Lima y el Callao	Se registraron 22 muertos. La torre de la Catedral de Lima y las partes altas de edificios se derrumbaron. El maremoto arrasó el Callao y otros poblados.
3	19 octubre de 1609	8.5	Lima y el Callao	Se registraron aproximadamente 200 muertos. Alrededor de 500 casas en Lima se derrumbaron y la Catedral fue seriamente afectada.
4	27 noviembre de 1630	8.5	Lima y el Callao	Varios muertos y contusos en Lima. Destrucción de algunos edificios en Lima y el Callao.
5	13 noviembre de 1655	8.0	Lima y el Callao	Un muerto. Gran destrucción en Lima y el Callao. Se abrieron dos grietas en la Plaza Mayor y se derrumbó la iglesia de los jesuitas. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
6	17 junio de 1678	8.0	Lima y el Callao	Nueve muertos. Fuerte destrucción en Lima y el Callao.
7	20 octubre de 1687	8.0 / 8.4	Lima y el Callao	Dos terremotos el mismo día. El maremoto arrasó el Callao y otras ciudades costeras. 1541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros.
8	14 julio de 1699	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima.
9	28 octubre de 1746	8.4	Lima y el Callao	El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima se registraron alrededor de 5000 muertos. En el Callao solo se salvaron 200 personas de una población de 5000. Destrucción total de Lima y el Callao.
10	26 enero de 1777	7.0	Lima	Sismo muy violento.
11	1 diciembre de 1806	8.4	Lima y el Callao	Fuerte sismo de larga duración (aproximadamente 2 minutos), acompañado de un maremoto. Daños en Lima y el Callao.
12	30 marzo de 1828	8.0	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. 30 muertos. Serios daños en Lima. La ciudad quedó intransitable por los escombros.
13	20 setiembre de 1898	6.0	Callao	Fuerte sismo que causó daños en las edificaciones. Se sintió fuerte en el Callao.
14	4 marzo de 1904	6.4	Lima y el Callao	5 muertos. Los mayores daños materiales ocurrieron en Chorrillos y el Callao.
15	11 marzo de 1926	6.0	Lima	Fuerte sismo en Lima. Se produjeron derrumbes en la ruta del ferrocarril central.
16	24 mayo de 1940	8.2	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. Se sintió desde Guayaquil, en el norte, hasta Arica, en el sur. Causó 179 muertos y 3,500 heridos. Las zonas más afectadas en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos.
17	25 junio de 1945	5.0	Lima	Temblor muy fuerte en Lima. Causó cuarteaduras en el Barrio Obrero del Rimac. Se sintió desde Supe hasta Pisco, en la costa. En el interior se sintió en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
18	31 enero de 1951	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima. El movimiento se sintió en el litoral, desde el paralelo 10° hasta el 14°.
19	22 de mayo de 1960			Sismo originado frente a las costas de Chile, por su magnitud, en la Punta (Callao) el mareógrafo registro 2.2 m de altura. No hubo daños.
20	17 octubre de 1966	7.5	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto moderado. 220 muertos, 1800 heridos, 258 000 damnificados. Las zonas más afectadas de Lima fueron La Molina, Puente Piedra, las zonas antiguas del Rimac y del Cercado, las zonas adyacentes a los cerros y una banda a lo largo del río Rimac hasta el Callao.
21	3 octubre de 1974	7.2	Lima	Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos, 3600 heridos, 300 000 damnificados. Las ciudades de Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco fueron afectadas. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias y monumentos históricos. El Tsunami inundó varias fábricas en el Callao.
22	8 abril de 1998	6.0	Lima	13 muertos, 200 heridos y más de 480 familias damnificadas.
23	29 marzo de 2008	5.3	Callao	1 muerto, varios heridos leves y más de 140 familias damnificadas.

Fuente: Vargas Ugarte, Rubén: Historia General del Perú. Tomo II. Editor: Carlos Milla Batres. Lima, Perú, 1981. ISBN 84-499-4813-4 / Varios autores: Historia General de los peruanos. Tomo 2. Lima, 1973. Sección: "Temblores y Terremotos de Lima".

**5.2.- IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.**

Condiciones de Vulnerabilidad de la UGEL05 por exposición a los principales peligros, con mayor potencial destructivo y probabilidad de Ocurrencia.

Tabla 12

Distritos según el nivel de riesgo por Movimientos en masa, elementos expuestos y parámetros de evaluación

Distrito	Factor de Susceptibilidad			Factor de Exposición				Elementos expuestos					
	^{1/} Condición del territorio	^{2/} N° Eventos mov. masa	Valor de Susceptib.	^{3/} Incidencia de Pobreza	^{4/} Desnutrición Crónica	^{5/} Tasa de Analfabetismo	Valor de Exposición	^{6/} Población	^{7/} Viviendas	^{8/} Establecimiento de salud	* Instituciones educativas	* Alumnos	* Docentes
EL AGUSTINO	A3	1	0.105	17.1	8.1	2.4	0.052	193319	39894	122	307	47 904	2406
SAN JUAN DE LURIGANCHO	A5	169	0.500	22.0	7.4	2.0	0.075	1114686	11399	791	1772	247 657	12706
ATE-UGEL 05	A2	67	0.196	16	8	2	0.052	645803	13047	435	2**	352**	17**
SAN ANTONIO-UGEL 05	A4	38	0.330	15	11	4	0.062	5581	1099	7	4**	2266**	85**

Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INEI y el MINSA

*MINEDU: ESCALE, agosto 2022

**II.EE. UGEL 05



Vulnerabilidad en Infraestructura de las instituciones educativas de la UGEL 05

Desde una perspectiva general, la vida útil de la infraestructura se calcula en treinta años. Según esto, la vida útil de las instituciones construidas antes de mediados de la década de los ochenta habría concluido. Adicionalmente, como factor de análisis, se debe considerar la Norma Técnica E.030 para construcciones sismo resistentes (NTE E.030 – 1998, 2003, 2006, 2016), la cual ha sido actualizada conforme los eventos sísmicos se presentan en mayor intensidad y constituye otro elemento de análisis que establecen requerimientos de diseño estructural más seguros para las edificaciones en nuestro país frente a los niveles de peligro, más aún en el sector educación que se constituyen edificaciones esenciales que deben lograr permanecer en condiciones operativas luego de un severo sismo (el 47.91% de los locales escolares no estarían respondiendo a la nueva norma).

Un aspecto relevante para analizar la vulnerabilidad de la infraestructura educativa es el hecho de que los locales escolares pueden haber sido construidos por etapas (pabellones o aulas) durante los diversos períodos de gestión gubernamental, y las fechas de construcción no necesariamente son las mismas para todos sus componentes. Es por este motivo que para determinar los niveles de vulnerabilidad se requieren estudios técnicos detallados.

El último informe del Banco Mundial para la evaluación de la infraestructura educativa incluye, entre otras de sus variables, a la unidad ejecutora, dado que en el caso de que sean obras ejecutadas por la propia comunidad y la APAFA, e inclusive por las municipalidades, no se puede garantizar que se hayan considerado las normas técnicas y los procedimientos pertinentes que garanticen la calidad y la resistencia de la infraestructura frente a los diversos fenómenos.

En ese sentido, el material predominante de las aulas de los locales escolares de gestión pública es el adobe y ladrillo, siendo el ladrillo armado el que alcanza el 24.08%, seguido del adobe con el 22.39%, el 17.04% de aulas tiene material de precario entre triplay, quincha, tapial y similares; un 16.45% lo constituye el concreto armado y un 13.24% son de ladrillo sin confinar.

En las Instituciones educativas de UGEL 05, existe una gran vulnerabilidad en la infraestructura, ya que, presentan fierros de columna a la intemperie, paredes rajadas y bases de construcción carcomidas, techos con desprendimiento de empaste. Esto evidencia, el precario material de construcción utilizado en las construcciones cuya antigüedad data de más de 40 Años y a esto se suma que no se realizó un estudio técnico, y la mano de obra empleada, sin asistencia técnica, ya que generalmente fueron construidas por los padres de familia.



En la REI 5: Ante un sismo se tiene el riesgo de desprendimiento y deslizamiento de rocas: afectaría a la I.E.I N° 098, CETPRO Huanta, I.E. N° 150 Héroes de la Breña.

En la REI 6: I.E. 27 de Marzo, se encuentra vulnerable a la ocurrencia de un sismo.

En la REI 7: la IEI Julia Valenzuela presenta la vulnerabilidad de infraestructura frente a los peligros existentes.

En la REI 9: La I.E. 125 Ricardo Palma, ante un sismo se tiene el riesgo de desprendimiento y deslizamiento de rocas

En la REI 10: La I.E. 153 Alejandro Sánchez Arteaga, ante un sismo se tiene el riesgo de desprendimiento y deslizamiento de rocas

En la REI 13: la I.E. 067 Santísima Cruz de Motupe, se encuentra dentro de una zona de peligro de muy alto riesgo, por su proximidad al cauce del río Rímac.

La población del distrito El Agustino, se encuentra asentada en zonas de Riesgo Alto cercanas al río Rímac, y en colinas de roca sedimentaria, con suelos de afloramientos rocosos y depósitos aluviales. En las visitas a las instituciones educativas de las diferentes REI, se ha encontrado techos, paredes, columnas y cercos perimétricos en condiciones deterioradas y con filtraciones, lo que incrementa los niveles de vulnerabilidad de cada una de las instituciones educativas.

Cuadro de relación de instituciones educativas con vulnerabilidad en infraestructura en alto y muy alto riesgo

RED	NOMBRE DE IE	SITUACIÓN ACTUAL EN INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA	NIVEL DE RIESGO EN INFRAESTRUCTURA
1	0032 NIÑO JESUS DE ZARATE	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
1	0037 SANTA ROSA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
1	0073 BENITO JUAREZ	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada	Intervención integral	MUY ALTO



		cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.		
1	083	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
1	0122 ANDRES AVELINO CACERES	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada “intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho”. Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
1	1174 VIRGEN DEL CARMEN	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada “intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho”. Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
1	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	Local educativo reconstruido en el 2015. Tiene parte de su cerco perimétrico que da al malecón checa en mal estado	Reconstrucción de cerco perimétrico	ALTO
1	MANGOMARCA	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas	ALTO
1	SAN MATIAS DE JESUS	Infraestructura en regular estado	Requiere intervención	ALTO
2	0089 MANUEL GONZALES PRADA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
2	0090 DANIEL ALCIDES CARRION	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
2	0115 08 WILLIAM DYER AMPUDIA	Infraestructura en regular estado	Requiere intervención en el muro perimétrico de contención	MUY ALTO
2	MAMA ELSA	Convenio	Convenio	MUY ALTO
2	0143 SOLIDARIDAD II	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO



3	0061 LAS VIOLETAS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	0071 NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	0076 MARIA AUXILIADORA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	0113 DANIEL ALOMIAS ROBLES	Cerco perimétrico en mal estado	Reconstrucción de cerco perimétrico	ALTO
3	0130 HEROES DEL CENEP	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
3	1173 JULIO CESAR TELLO	Aulas en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	1181 ALBERT EINSTEIN	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	0043 SAN CRISTOBAL	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	0101 RAYITO DE LUZ	Infraestructura en mal estado	Requiere construcción de aulas	ALTO
3	1178 JAVIER HERAUD	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
3	1179 TOMAS ALVA EDISON	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
4	0057 PASITOS DE JESUS	Aulas en mal estado	Construcción de aulas	MUY ALTO
4	0063 VIRGEN DE LOURDES	Aulas en mal estado	Construcción de aulas	ALTO
4	0091 SANTA FE	Aulas en mal estado	Construcción de aulas	MUY ALTO
4	0092 ALFRED NOBEL	Aulas en mal estado	Construcción de aulas	MUY ALTO
4	0109 INCA MANCO CAPAC	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	ALTO
4	0115 17 SAN JUDAS TADEO	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas	MUY ALTO



4	0126 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	ALTO
4	0138 PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
4	0170 SANTA ROSA DEL SAUCE	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
4	0171 07 COVARRUBIA LAFUENTE	Infraestructura en regular estado	No requiere intervención	MUY ALTO
4	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Cerco perimétrico en mal estado	Construcción de cerco perimétrico	ALTO
4	SAN MARTIN DE PORRES	Infraestructura en regular estado	Construcción de cerco perimétrico	ALTO
4	0115 16 VIRGEN DEL CARMEN	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	98	Infraestructura en regular estado	Construcción de cerco perimétrico	MUY ALTO
5	0107 ISRAEL	Infraestructura en regular estado	Construcción de aulas	MUY ALTO
5	115	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	0115 09 NUEVA ESPERANZA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	0115 15 NIÑO JESUS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	0115 21	Infraestructura en regular estado	No requiere intervención	ALTO
5	0156 EL PORVENIR	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	0157 CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
5	0171 10 HANNI ROLFES	Aulas en mal estado. Falta de cerco perimétrico	Construcción de aulas y cerco perimétrico	ALTO
5	HUANTA	Infraestructura en mal estado	Construcción de aulas y cerco perimétrico	ALTO
5	0041 EL BOSQUECITO	No requiere intervención	Intervención integral	MUY ALTO
6	RAYITOS DE SOL	Infraestructura en regular estado	Construcción de cerco perimétrico	ALTO
6	112	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO



6	115 29 LOS ANGELITOS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
6	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	ALTO
6	0158 SANTA MARIA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
6	0164 EL AMAUTA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
6	RAMIRO PRIALE PRIALE	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
6	27 DE MARZO	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas y cerco perimétrico	MUY ALTO
7	0105 YOY MARINA GARATE BARDALES	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	111	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0115 13 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0115 24 SEMILLITA DEL SABER	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0151 MICAELA BASTIDAS	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
7	0162 SAN JOSE OBRERO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0163 CORONEL NESTOR ESCUDERO OTERO	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
7	0167 MARIA REICHE	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO



7	ANTONIA MORENO DE CACERES	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
7	SAN ANTONIO DE JICAMARCA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0115 23 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
7	0166 KAROL WOJTYLA	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
8	0102 VIRGEN DEL ROSARIO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
8	0115 02 NIÑO JESUS MARISCAL CHAPERITO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
8	0146 SU SANTIDAD JUAN PABLO II	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
8	0152 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
8	0159 10 DE OCTUBRE	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
8	10 DE MARZO	Falta de cerco perimétrico	Construcción de cerco perimétrico	ALTO
9	062	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
9	0069 MACHU PICCHU	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
9	0070 HUASCAR	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO



9	0080 LAS TERRAZAS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
9	0116 ABRAHAM VALDELOMAR	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
9	0125 RICARDO PALMA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
9	0131 MONITOR HUASCAR	Infraestructura en mal estado, tiene 10 aulas prefabricadas de madera.	Intervención integral	MUY ALTO
9	0145 INDEPENDENCIA AMERICANA	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
9	0171 02 LAS TERRAZAS	Los 03 pabellones fueron construidos por padres de familia, sin proyecto técnico, no se ajustan a la normatividad técnica actual	Intervención integral	MUY ALTO
9	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
9	REINO DE LOS NIÑOS	Estado regular presenta fisuras en columnas, también se presenta fisuras en columnas de apoyo de tanque elevado	Requerimiento mantenimiento reforzamiento de las aulas. No tiene cerco necesita construcción.	ALTO
9	0117 SIGNOS DE FE	Pabellones con posibles fallas de columna corta	Reforzamiento	MUY ALTO
10	0073 ARRIBA PERU	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
10	0079 CUNA JARDIN	Infraestructura en regular estado	No requiere intervención	ALTO
10	092	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
10	0120 MANUEL ROBLES ALARCON	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada "intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho". Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	Intervención integral	MUY ALTO
10	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO



10	0148 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Local educativo con infraestructura total en mal estado, por lo que ha sido incluido en el proyecto contenido en la iniciativa privada cofinanciada denominada “intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho”. Este proyecto está enmarcado en el mecanismo de iniciativa privada cofinanciada, bajo la modalidad de asociación público privada.	INTERVENCIÓN INTEGRAL	MUY ALTO
10	0153 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	Falta de cerco perimétrico	Construcción de cerco perimétrico	MUY ALTO
10	MI SEGUNDO HOGAR	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
10	0171 BUENOS AIRES	Aula en mal estado	Construcción de aula	MUY ALTO
10	FE Y ALEGRIA 26	Cerco perimétrico en mal estado	Reconstrucción de cerco perimétrico e intervención de pabellón en mal estado	ALTO
10	LOS NIÑOS DE JESUS	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas y cerco perimétrico	MUY ALTO
11	0093 CUNA JARDIN	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
11	100	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) “ESCUELAS BICENTENARIO”	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
11	0115 22 SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	Falta de cerco perimétrico	Construcción de cerco perimétrico	ALTO
11	0119 CANTO BELLO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
11	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) “ESCUELAS BICENTENARIO”	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
11	0137 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
11	0161 MOISES COLONIA TRINIDAD	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
11	0171 05 LOS ANGELES	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO



11	INDUSTRIAL SAN CARLOS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
11	038	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
12	0086 JOSE MARIA ARGUEDAS	Local educativo con un pabellón con 8 aulas en mal estado; cerco perimétrico en estado regular.	Intervención integral	MUY ALTO
12	0136 SANTA ROSA MILAGROSA	Infraestructura en mal estado	Instalación de malla Raschel	ALTO
12	0140 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
12	LOS PINOS	Infraestructura en regular estado	No requiere intervención	MUY ALTO
12	NICOLAS COPERNICO	Local educativo con dos pabellones en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
12	JESUS OROPEZA CHONTA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
13	0067 SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
13	068	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
13	0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) “ESCUELAS BICENTENARIO”	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
13	093	Infraestructura en mal estado	Construcción de aulas	MUY ALTO
13	0098 PERU JAPON	Pabellón con aulas demolidas por encontrarse en mal estado y en alto riesgo	Intervención integral	MUY ALTO
13	0115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
14	0008 VILLA HERMOSA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
14	0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Infraestructura en regular estado	Instalación de malla raschel	ALTO
14	0069 NOCHETO LUIS ENRIQUE VI	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
14	076 MICAELA BASTIDAS	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
14	1044 MARIA REICHE NEWMANN	Infraestructura en regular estado	Instalación de malla Raschel	ALTO



14	1045 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	En mal estado se encuentra el cerco perimétrico, pabellón de inicial y pabellón de CETPRO EL AGUSTINO	Reconstrucción de cerco perimétrico y aulas	MUY ALTO
14	1168 GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
14	1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Cerco perimétrico en mal estado	Reconstrucción de cerco perimétrico	ALTO
14	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Infraestructura en mal estado	Intervención integral	ALTO
14	PRITE AYUDAME	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
15	0046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
15	0047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
15	0114 VIRGEN DE CHAPI	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
15	1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	ALTO
15	1169 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
15	GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Infraestructura en mal estado.	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO
16	ESPERANZA DEL PERU	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas y cerco perimétrico	MUY ALTO
16	JULIA VALENZUELA - I	Todas las aulas son de material prefabricado	Construcción de aulas y cerco perimétrico	MUY ALTO
16	0099 KAROL WOJTYLA	Infraestructura en mal estado.	Intervención integral	MUY ALTO
16	0115 11	Aulas y cerco perimétrico en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
16	0115 20	Aulas y cerco perimétrico en mal estado	Intervención integral	MUY ALTO
16	0171 01 JUAN VELASCO ALVARADO	Se encuentra en la cartera de inversiones del proyecto especial de inversión pública (PEIP) "ESCUELAS BICENTENARIO"	Próximo a ser reconstruido	MUY ALTO

Fuente: Elaboración propia con apoyo sub equipo de infraestructura



Estimación de la población vulnerable ante Sismos de alta intensidad

Nº	NIVEL	RED	NOMBRE DE IE	Nº Estudiantes
1.	I	1	0032 NIÑO JESUS DE ZARATE	295
2.	I	1	0037 SANTA ROSA	435
3.	P-S	1	0073 BENITO JUAREZ	847-763
4.	I	1	083	302
5.	I-P-S- CEBA	1	0122 ANDRES AVELINO CACERES	107-729-676-171
6.	I-P-S	1	1174 VIRGEN DEL CARMEN	54-849-725
7.	I-P-S- CEBA	1	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	100-869-1575-419
8.	TEC. PROD.	1	MANGOMARCA	673
9.	ESPECIAL	1	SAN MATIAS DE JESUS	232
10.	P-S	2	0089 MANUEL GONZALES PRADA	694-731
11.	P-S-TP	2	0090 DANIEL ALCIDES CARRION	483-513-60
12.	I	2	0115 08 WILLIAM DYER AMPUDIA	196
13.	I	2	MAMA ELSA	103
14.	S	2	0143 SOLIDARIDAD II	445
15.	I	3	0061 LAS VIOLETAS	285
16.	P-S	3	0071 NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	398-411
17.	P-S	3	0076 MARIA AUXILIADORA	289-160
18.	P-S	3	0113 DANIEL ALOMIAS ROBLES	912-914
19.	I-P-S	3	0130 HEROES DEL CENEP	181-857-815
20.	I-P-S- CEBA	3	1173 JULIO CESAR TELLO	85-344-436-334
21.	P-S-CEBA	3	1181 ALBERT EINSTEIN	547-432-335
22.	P	3	0043 SAN CRISTOBAL	330
23.	I	3	0101 RAYITO DE LUZ	215
24.	P-S	3	1178 JAVIER HERAUD	599-387
25.	I-P-S	3	1179 TOMAS ALVA EDISON	145-386-591
26.	I	4	0057 PASITOS DE JESUS	266
27.	I	4	0063 VIRGEN DE LOURDES	218
28.	P-S	4	0091 SANTA FE	352-350
29.	I-P-S	4	0092 ALFRED NOBEL	228-584-481
30.	P-S-CEBA	4	0109 INCA MANCO CAPAC	838-668-403
31.	I	4	0115 17 SAN JUDAS TADEO	243
32.	P-S	4	0126 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	603-523



33.	P-S	4	0138 PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	853-857
34.	I-P-S	4	0170 SANTA ROSA DEL SAUCE	52-352-351
35.	P	4	0171 07 COVARRUBIA LAFUENTE	343
36.	TEC. PROD.	4	SEÑOR DE LOS MILAGROS	1052
37.	I	4	SAN MARTIN DE PORRES	225
38.	I	4	0115 16 VIRGEN DEL CARMEN	255
39.	I	5	98	183
40.	I	5	0107 ISRAEL	216
41.	I	5	115	78
42.	I	5	0115 09 NUEVA ESPERANZA	200
43.	I	5	0115 15 NIÑO JESUS	373
44.	I	5	0115 21	173
45.	P-S	5	0156 EL PORVENIR	473-431
46.	S	5	0157 CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	581
47.	P	5	0171 10 HANNI ROLFES	1093
48.	TEC. PROD.	5	HUANTA	84
49.	I	5	0041 EL BOSQUECITO	312
50.	I	6	RAYITOS DE SOL	77
51.	I	6	112	325
52.	I	6	115 29 LOS ANGELITOS	223
53.	P-S	6	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI	771-740
54.	I-P-S	6	0158 SANTA MARIA	254-1288-966
55.	P-S	6	0164 EL AMAUTA	474-331
56.	S	6	RAMIRO PRIALE PRIALE	968
57.	I-P	6	27 DE MARZO	71-209
58.	I	7	0105 YOY MARINA GARATE BARDALES	310
59.	I	7	111	199
60.	I	7	0115 13 VIRGEN DE LAS MERCEDES	153
61.	I	7	0115 24 SEMILLITA DEL SABER	322
62.	P-S-CEBA	7	0151 MICAELA BASTIDAS	1275-1255-467
63.	P-S	7	0162 SAN JOSE OBRERO	885-814
64.	P-S-TP	7	0163 CORONEL NESTOR ESCUDERO OTERO	1237-1044-129
65.	I-P	7	0167 MARIA REICHE	162-362
66.	P-S	7	ANTONIA MORENO DE CACERES	1055-1004
67.	I-P-S	7	SAN ANTONIO DE JICAMARCA	217-781-865
68.	I	7	0115 23 SEÑOR DE LOS MILAGROS	190
69.	P-S	7	0166 KAROL WOJTYLA	1129-966
70.	I	8	0102 VIRGEN DEL ROSARIO	301
71.	I	8	0115 02 NIÑO JESUS MARISCAL CHAPERITO	255
72.	P-S-CEBA	8	0146 SU SANTIDAD JUAN PABLO II	1284-1063-286
73.	P-S	8	0152 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1508-1094
74.	P-S	8	0159 10 DE OCTUBRE	1081-893
75.	I-P	8	10 DE MARZO	114-410
76.	I	9	062	410
77.	P-S	9	0069 MACHU PICCHU	428-365
78.	I	9	0070 HUASCAR	465



79.	I	9	0080 LAS TERRAZAS	273
80.	I-P-S	9	0116 ABRAHAM VALDELOMAR	256-976-895
81.	P-S	9	0125 RICARDO PALMA	1154-915
82.	P-S	9	0131 MONITOR HUASCAR	602-613
83.	P-S	9	0145 INDEPENDENCIA AMERICANA	1380-938
84.	P-S	9	0171 02 LAS TERRAZAS	393-429
85.	I-P-S- CEBA	9	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	404-1111-1112-375
86.	I	9	REINO DE LOS NIÑOS	165
87.	I-P-S	9	0117 SIGNOS DE FE	317-642-405
88.	I	10	0073 ARRIBA PERU	409
89.	I	10	0079 CUNA JARDIN	460
90.	I	10	092	354
91.	P-S	10	0120 MANUEL ROBLES ALARCON	1010-797
92.	P-S	10	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION	1422-1184
93.	P-S	10	0148 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	910-774
94.	P-S	10	0153 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	389-370
95.	I	10	MI SEGUNDO HOGAR	102
96.	P	10	0171 BUENOS AIRES	282
97.	P-S	10	FE Y ALEGRIA 26	729-711
98.	I	10	LOS NIÑOS DE JESUS	70
99.	I	11	0093 CUNA JARDIN	300
100.	I-P-S	11	100	280-652-706
101.	I	11	0115 22 SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	196
102.	I-P-S	11	0119 CANTO BELLO	195-419-342
103.	I-P-S	11	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA	374-777-648
104.	P-S-CEBA	11	0137 MIGUEL GRAU SEMINARIO	809-813-201
105.	I-P-S	11	0161 MOISES COLONIA TRINIDAD	141-396-339
106.	I-P	11	0171 05 LOS ANGELES	99-341
107.	TEC. PROD.	11	INDUSTRIAL SAN CARLOS	226
108.	I	11	038	98
109.	P-S-CEBA	12	0086 JOSE MARIA ARGUEDAS	994-919-478
110.	I-P-S	12	0136 SANTA ROSA MILAGROSA	96-421-340
111.	I-P	12	0140 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	286-1375
112.	ESPECIAL	12	LOS PINOS	240
113.	S	12	NICOLAS COPERNICO	1716
114.	TEC. PROD.	12	JESUS OROPEZA CHONTA	220
115.	I	13	0067 SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	75
116.	I	13	068	276
117.	I-P-S	13	0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	88-376-414
118.	P	13	093	431
119.	I-P-S	13	0098 PERU JAPON	74-175-134
120.	I-P-S- CEBA	13	0115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	158-370-314-
121.	I	14	0008 VILLA HERMOSA	253
122.	I-P	14	0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	252-487
123.	I	14	0069 NOCHETO LUIS ENRIQUE VI	238
124.	I	14	076 MICAELA BASTIDAS	170
125.	I-P-S	14	1044 MARIA REICHE NEWMANN	225-278-252
126.	I-P-CEBA- TP	14	1045 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	131-407-
127.	P	14	1168 GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA	840

PO



128.	I-P-S	14	1171 JORGE BASADRE GROHMANN	130-392-279
129.	S	14	JOSE CARLOS MARIATEGUI	1083
130.	ESPECIAL	14	PRITE AYUDAME	46
131.	I-P-S	15	0046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	178-398-277
132.	I-P	15	0047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	169-332
133.	I-P	15	0114 VIRGEN DE CHAPI	154-175
134.	I-P	15	1046 JULIO RAMON RIBEYRO	65-188
135.	I-P	15	1169 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	124-345
136.	I-P-S- CEBA	15	GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	348-1030-1328-431
137.	I	16	ESPERANZA DEL PERU	62
138.	I	16	JULIA VALENZUELA - I	87
139.	I	16	0099 KAROL WOJTYLA	380
140.	I	16	0115 11	379
141.	I	16	0115 20	222
142.	P-S	16	0171 01 JUAN VELASCO ALVARADO	1112-912

VULNERABILIDAD FÍSICO FUNCIONAL

Existen en el ámbito de la UGEL05, instituciones educativas que aún están en proceso de la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastre en los instrumentos de gestión: PEI, Reglamento Interno, PCI, PAT.

La limitada organización y funcionabilidad de las brigadas de EA y GRD, en las instituciones educativas.

5.2.1.- EXPOSICIÓN. –

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad. De acuerdo con el análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito del distrito de San Juan de Lurigancho y El Agustino, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión infraestructura y la salud de la población como o mencionamos anteriormente. No obstante, se consideran elementos expuestos a los deslizamientos, inundaciones, erosiones, a consecuencia del colapso del sistema de agua y desagüe cuando ocurra el evento sísmico el cual afectaría a las instituciones educativas más vulnerables.

5.2.2.- FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

Esta situación se da en ambos distritos jurisdicción de la UGEL 05, El Agustino y San Juan de Lurigancho, una gran población se encuentra asentada en las laderas de los cerros, han construido sus viviendas sin asesoría técnica, muchos de ellos carecen de agua y desagüe.

5.2.3.- RESILIENCIA.

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro.

Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad. En la actualidad, la UGEL 05 realiza esfuerzos en el desarrollo de capacidades de los directores y docentes de las IIEE, a través de capacitaciones en GRD en el seguimiento a la implementación de los simulacros inopinados, aspectos que ayudan a elevar el nivel de resiliencia.

5.3.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Un sismo de alta intensidad mayor de 8° en la escala de Richter podría destruir Lima debido a que se tiene un silencio sísmico de más de 200 años, pues la población se encuentra en alto riesgo, millones de peruanos serían afectados más de 100 000 fallecidos. Se estima que colapsarían muchas instituciones educativas en su infraestructura, las consideradas en alto riesgo, produciéndose afectación a la vida y la salud de estudiantes, directivos, docentes, administrativos y padres de familia.

El riesgo es siempre una construcción social, resultado de determinados y cambiantes procesos sociales derivados en gran parte de los estilos y modelos de desarrollo y los procesos de transformación social y económica, en general. La vulnerabilidad es netamente resultado de intervenciones de la sociedad. Los peligros naturales o inducidos por la acción humana y socio-naturales son producto de la sociedad misma. Los fenómenos naturales se transforman en peligros en la medida en que la sociedad se expone a ellos.

El riesgo de desastre para los ámbitos vecinal y provincial se ha establecido en 4 categorías o niveles, que son actualmente considerados como un estándar para los estudios de riesgo.

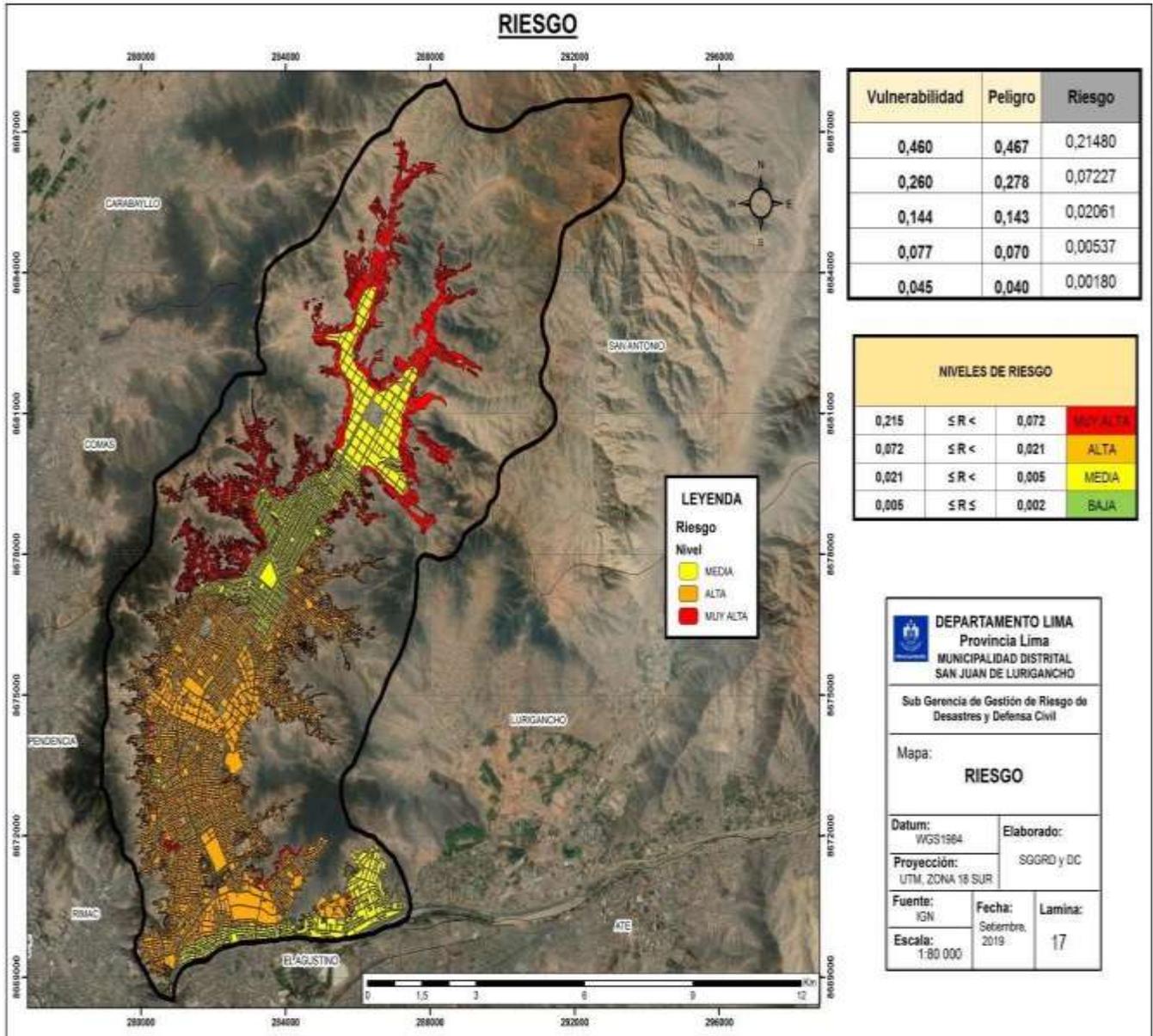
En el siguiente cuadro se explican los efectos esperados de acuerdo a cada nivel

NIVEL DE RIESGO	EFFECTOS ESPERADOS/ PROBABLES
BAJO	Daños leves o inexistentes en edificaciones y servicios Ninguna víctima fatal, ni heridos. No hay interrupción de servicios básicos, ni de vías de acceso.
MEDIO	Daños moderados en elementos no estructurales No hay víctimas fatales, heridos leves. Leve interrupción de servicios básicos, corte breve de vías de acceso
ALTO	Daños importantes que debilitan elementos básicos de las estructuras. Hay algunas pérdidas de vidas y heridos. Interrupción de servicios básicos por pocos días
MUY ALTO	Daños muy graves que debilitan elementos básicos de las estructuras. Hay pérdida de vidas y heridos de gravedad. Interrupción de servicios básicos por días.

Fuente: Elaboración del Equipó Técnico del PPRRD



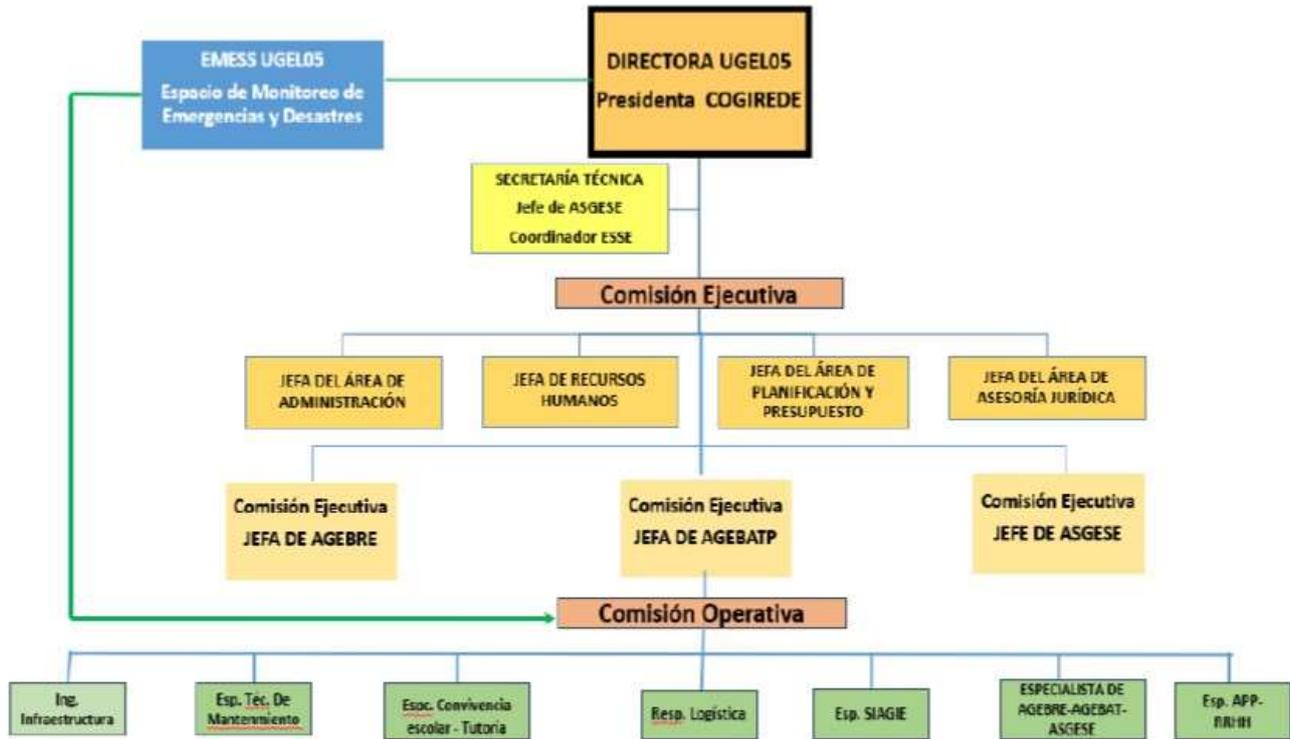
MAPA DE RIESGO POR SISMO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



6.0.- ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

El Espacio de Monitoreo de Emergencia de Desastres (EMED) es un espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL 05 siendo el responsable de tomar las decisiones pertinentes para la respuesta educativa.

La COGIREDE Es una comisión que se conforma a nivel de la UGEL que se encarga de planificar, implementar, articular y evaluar los procesos de la gestión del riesgo de desastres en las instancias del sector de su territorio, cuya finalidad es la reducción del riesgo, la preparación, respuesta y recuperación post desastre de las instituciones educativas públicas y de apoyo a las privadas.



MIEMBROS DE LA COGIREDE 2024. UGEL 05

CARGO	ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	DIRECCIÓN	JENNY KEITH LARA QUISPE
COMISION EJECUTIVA	AAJ	ROMMY GIOVANNA JARA CASTRO
	APP	GLORIA MARILU BENITES ZAPANA DE LEZAMA
	ARH	CECILIA MAGALY LLANOS FARIAS
	ADM	ELENA SILVIA COSQUILLO CHUQUÍN
	ASGESE	EDGARDO ALMIRO CHUQUIMANGO VERGARAY
	AGEBRE	BELENY LIS INOCENCIO SILVA
	AGEBATP	ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES
SECRETARIA TÉCNICA	ASGESE	JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO: EDGARDO ALMIRO CHUQUIMANGO VERGARAY
		COORDINADORA DE ESSE: EMERITA DINA BRIO CALIZAYA
COMISIÓN OPERATIVA (Equipo de respuesta)	ASGESE	ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA: ÁNGEL JESÚS AQUINO
	ASGESE	ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR: RAUL APARCANA ROMERO
	AGEBRE	REPRESENTANTE DE ASGESE: MIRIAM NANCY ZAPATA LAVADO
	AGEBRE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA: MATILDE MILAGROS ENRIQUEZ ROJAS
	AGEBRE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: FLOR DE MARÍA ABREGÚ CALDERÓN



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 05"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y La Impunidad"*Mejores
Peruanos
Siempre*

AGEBRE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL: GARDENIA BUSTAMANTE ROMAN
AGEBRE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: CARMEN ROSA POLIDO GUIZADO
AGEBRE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CARMEN ISABEL INCA MALDONADO
AGEBRE	ESPECIALISTA DE TOE: FREDDY ARTURO VASQUEZ ESCOBAR
AGEBRE	ESPECIALISTA DE EBE: GISELA ETELBINA GARCIA ORTIZ
AGEBATP	ESPECIALISTA DE EBA: JOSÉ LUIS RODRIGUEZ CANDELA
AGEBATP	ESPECIALISTA DE CETPRO: MILAGROS MARITZA FERNANDEZ ÑAUPARI
ADM	RESPONSABLE DE PATRIMONIO: AGUSTÍN PEDRO NEIRA SARDON
DIRECCIÓN	RESPONSABLE DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN: IRMA EDITH CHAMBILLA SARMIENTO
ADM	RESPONSABLE DE LOGISTICA: JAVIER NATIVIDAD BOTELLO CASTRO
APP	REPRESENTANTE DEL EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: LUIS ALBERTO LÓPEZ ROJAS
APP	REPRESENTANTE DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: JAIME SIXTO ORÉ EUSEBIO
AAJ	REPRESENTANTE DEL AREA DE ASESORIA JURIDICA: LUCY SANDOVAL LÓPEZ
ARH	REPRESENTANTE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS: LILY OBLITAS VERA
ADM	RESPONSABLE DEL ARCHIVO CENTRAL: MERCY HAYDEE CHECA CARLIN
OCI	REPRESENTANTE DE OCI: EVA CLORINDA SÁNCHEZ CABRERA

BRIGADAS

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	REPRESENTANTE DE EQUIPO DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO: MARIA ELENA LOAYZA EGOAVIL
	REPRESENTANTE DE EQUIPO DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO: SARA ROSARIO JAIME PEREZ
	REPRESENTANTE DE ASGESE: PABLO HENRY SALVADOR JAVIER
	REPRESENTANTE DE ADMINISTRACIÓN: PETER ESTIWAR ARRIETA RIOS
	REPRESENTANTE DE ADMINISTRACIÓN ROBERTO OSWALDO DUNCAN VILLARROEL
	REPRESENTANTE DE ASGESE LUCIA HUAMANI LOZANO
	REPRESENTANTE DE ASGESE GARRO DE LA PEÑA PILAR
	REPRESENTANTE DE ASGESE GIOVANNA CISNEROS CASTILLO

  Ministerio de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local N.º 05	“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres” “Año de la Lucha contra la Corrupción y La Impunidad” 
BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN	REPRESENTANTE DE ASGESE SATURNINA LUNA ABARCA REPRESENTANTE DE ASGESE INES VILLANUEVA DE LA CRUZ REPRESENTANTE DE ASGESE ROSARIO MONTENEGRO SANCHEZ	
BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD	REPRESENTANTE DE ASGESE: MIGUEL ANGEL EVANGELISTA SOLIS REPRESENTANTE DE ASGESE: ELMER GIANCARLO URBANO MATURRANO REPRESENTANTE DE ADMINISTRACION: MIGUEL ANGEL POMASONCCO RIVERA REPRESENTANTE DE RECURSOS HUMANOS: GERONIMO RAMIREZ BARCIA REPRESENTANTE DE ASGESE CARINA CORCIO DE LA CRUZ REPRESENTANTE DE ASGESE RUBEN PERALTA GUIZADO	REPRESENTANTE DE OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO: GUSTAVO EMILIO MURGA CASTAÑEDA REPRESENTANTE DE ASGESE: JESUS VONI AGUIRRE SOLORZANO REPRESENTANTE DE ASGSE JULIO ORÉ CÁRDENAS REPRESENTANTE DE ASGESE: GABRIEL ANGEL BRICEÑO TICSE REPRESENTANTE EQUIPO DE TESORERÍA: BETTY JANETH ACUÑA VILLANUEVA REPRESENTANTE DE ASGESE JOHNNY PIERRE SALDIVAR CARRASCO REPRESENTANTE DE ASGESE LÓPEZ MAMANI MIGUEL REPRESENTANTE DE ASGESE PEDRO MARIN SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE ASGESE EDGAR VALENZUELA QUEVEDO

7.0.- PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.

7.1.- PROCEDIMIENTO DE ALERTA.

El procedimiento de Alerta comienza en el EMED UGEL desde el monitoreo en la paginas científico tecnológicas, para obtener la información, luego emitir los comunicados de alerta, indicando las precauciones que se deberán tener en cuenta frente al peligro. La Finalidad es avisar con anticipación frente a un inminente peligro a fin de realizar las diferentes acciones de preparación.



PROCEDIMIENTO DE ALERTA ANTE SISMOS				
PROCESO	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
Revisión de información sobre pronósticos sísmicos	Da a conocer los parámetros del sistema de alerta temprana	EL encargado del Monitoreo del EMED, revisa la web del instituto geofísico del Perú, CENEPRED, INDECI los instituciones técnico-científicas.	Hasta 30 ‘ 1 h - 4 h	Telefonía fija, celular y/o satelital, Internet Correo electrónico Redes sociales Mensajería masiva. Medios de comunicación.
Información pública	Emisión de alerta mediante boletines, de acuerdo a la evaluación realizada, se interseca con información de las IE a fin de ver la posible afectación.	EMED	Hasta 24 h	
Coordinaciones alertas	Difusión de la información de alerta con información del impacto a la comunidad educativa e infraestructura	EMED	Hasta 24 h	
Ejecución de las acciones de preparación	Ejecutar las acciones de preparación frente al sismo en función al nivel de alerta establecido y la activación del Plan de Contingencia DRE, UGEL, IE.	COGIREDE	Menos 48 h	
Actualización de alertas	Monitorear y actualizar la información de acuerdo a los registros.	IGP INDECI CENEPRED.	15’ a más	



PERU

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 05

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y La Impunidad”

Mejores
Peruanos
Siempre



**7.2.- PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN UGEL 05.**

Procedimiento	Objetivo	Actividades	Descripción	responsables
COORDINACIONES PARA LA CONDUCCION	Establecer los canales y procedimientos para el traslado de información y decisiones a los diferentes involucrados en la implementación del plan de contingencia	COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS	Emisión de normativas, directivas.	Director UGEL y Asesoría Legal
			Asignación de Recursos Humanos DAF	Área de administración, Área de personal UGEL
			Asignación de Recursos Materiales	
		COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	Establecer compromisos previos a fin de solicitar apoyo para acciones como: Coordinar limpieza de vías de acceso Gestionarla protección de las IE Atención y Evacuación de Heridos a centros de salud Coordinar para la entrega y custodia de los niños. Acopio y resguardo de material educativo. Traslado de Personal hacia zonas afectadas	Director de Ugel MINSA Municipalidad Provincial PNP Fiscalía Poder Judicial Organizaciones Comunales Fuerzas Armadas MIDIS
INFORMACIÓN PÚBLICA	Difusión por medios propios ¹ según protocolo de comunicación. Difusión por medios de comunicación pública	Área de comunicaciones de UGEL		
COORDINACIONES OPERATIVAS	Lograr eficiencia en la oportunidad y uso de recursos para la normalización del servicio educativo en la eventualidad de afectación por causa sismo de magnitud mayor que 8°	EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	Coordinar la intervención de entidades especializadas de primera respuesta: INDECI, Bomberos, PNP, Fuerzas Armadas y otras.	Director UGEL y Comisión de GRD
			Evacuación y protección de la población estudiantil	Brigadas de señalización y Evacuación
			Aplicación del Protocolo de entrega de estudiantes	Brigadas de protección y entrega de niños
		SALUD	Brindar asistencia de Primeros auxilios	Brigadas de salud y primeros auxilios
			Planificar la protección de la salud ambiental, mediante promoción de la higiene, uso adecuado del agua, manejo de desechos.	Especialista ambiental de la UGEL
		AMBIENTES DE TRABAJO	Habilitación de espacios seguros	Área de Gestión Institucional y Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje
			Coordinar la expansión funcional de los locales escolares con capacidad de albergar a otras IE	



7.3. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA.UGEL 05.

Se describirá el proceso de respuesta con un conjunto de acciones y actividades, desde la identificación de la afectación, planificación de la atención, los mecanismos a utilizar, y la cantidad de personal necesario para la atención de una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste para minimizar los daños ante la inminencia de un peligro.

CONDUCCIÓN DE LA RESPUESTA	Conducción organizada y eficiente de la recuperación del servicio educativo	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Director UGEL y comisión de GRD
		DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Difusión por medios de comunicación publica	Módulo de comunicaciones del Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL
COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA	Establecer los canales y procedimientos para el traslado de información y decisiones a los diferentes involucrados en la implementación del plan de contingencia	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Elaboración de disposiciones administrativas para traslado de recursos y materiales	Director UGEL , OGA , ASESORIA LEGAL
			Gestión del recurso humano, para participar en acciones de respuesta	Área de administración, Oficina Personal UGEL
		RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Coordinación con la autoridad local	Director UGEL y comisión de GRD
			Coordinación con empresa privada / ONG's	
			Coordinación con organizaciones de primera respuesta.	Director UGEL y comisión de GRD
		ACOMPañAMIENTO DURANTE LAS ACCIONES DE RESPUESTA	Intervención equipo PREVAED UGEL	
Monitoreo del equipo ODENAGED				
ANALISIS OPERACIONAL		MONITOREO DE LA EMERGENCIA	Definición del nivel de la emergencia	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL
			Generar los reportes de situación	
			Delimitación territorial de la emergencia	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL – COE DRE
		EDAN	Aplicación de Fichas EDAN y ficha de infraestructura	Director de IE – Equipo de Infraestructura
COMUNICACIONES	Aseguramiento de la continuidad de las comunicaciones	COMUNICACIONES EN EMERGENCIA	Aseguramiento de la disponibilidad y funcionamiento de los medios de comunicación	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL

**PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA. UGEL 05**

Procedimiento	Objetivo	Actividades	Descripción	Responsables
EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	Salvaguardar vidas, aislamiento o control de la exposición de la comunidad educativa a eventos asociados	BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	Coordinar la intervención de entidades especializadas de primera respuesta como: INDECI, PNP, Fuerzas Armadas, Bomberos, otros entes especializados.	Esp. GRD Defensa Nacional
		EVACUACIÓN	Aplicación del procedimiento de evacuación y protección de la población estudiantil	Brigadas de señalización y Evacuación en coordinación con PNP , FFAA
		PROTECCIÓN DE ESTUDIANTES	Aplicación del procedimiento de implementación de la entrega de estudiantes	Brigadas de protección y entrega de niños, en coordinación con Fiscalía , PNP
SALUD	Atención de los estudiantes con especial énfasis en los segmentos de población vulnerable	PRIMEROS AUXILIOS	Aplicación de los Primeros auxilios	Brigadas de Primeros auxilios, en coordinación Centros de Salud Locales, CGBVP
		SALUD AMBIENTAL	Protección de la salud ambiental para el manejo de residuos sólidos, agua, promoción de la higiene con la comunidad educativa.	Municipalidad ,Directores IIEE, Especialista Ambiental de la UGEL
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Recuperación del proceso enseñanza – aprendizaje, de forma inmediata y progresiva.	ACTIVIDADES SOCIOEMOCIONALES Y LUDICAS	Desarrollo de actividades socioemocionales y lúdicas	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas - AGEBRE
		KIT PEDAGÓGICO	Utilización del kit pedagógico, se distribuye a los alumnos que perdieron sus materiales previamente empadronados, el uso es para procesos enseñanza y aprendizaje.	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas - AGEBRE
		INTERVENCIÓN AL CURRÍCULO POR LA EMERGENCIA	Intervenir con el currículo de emergencia a fin de atender las necesidades surgidas dentro de la emergencia	Equipo Pedagógico - AGEBRE UGEL
AMBIENTES DE TRABAJO	Disponibilidad de espacios seguros para el proceso enseñanza – aprendizaje	PROCURA DE ESPACIOS SEGUROS	Habilitación de espacios seguros	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje – PRONIED Oficina de Infraestructura de UGEL
			Implementa el uso funcional de los locales escolares con capacidad para albergar a otras IE	Equipo de Infraestructura

**7.4.-PROCEDIMIENTO PARALA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO**

Procedimiento	Objetivo	Actividades	Descripción	Responsables
CONDUCCIÓN DE LA CONTINUIDAD DE SERVICIO	Conducción organizada y eficiente de la continuidad del servicio educativo	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la continuidad del servicio	Director UGEL , COMISION GRD , GOBIERNO LOCAL
		PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeamiento de la continuidad del servicio	Director UGEL, COMISION GRD , GOBIERNO LOCAL
COORDINACIONES CONTINUIDAD DEL SERVICIO	Lograr eficiencia en la oportunidad y uso de recursos para la continuidad del servicio educativo en la eventualidad de afectación por causa de lluvias e inundaciones	ASPECTOS ADMINISTRATIVAS	Atención al recurso humano, mediante la estrategia de "Necesidades del Recurso Humano" para continuidad del servicio educativo	ÁREA DE RECURSOS PROPIOS
			Coordinar actividades de limpieza de aulas y vías de acceso	Comisión de GRD UGEL
			Evaluación del requerimiento de aulas prefabricadas	Área ASGESE - Infraestructura UGEL
COMUNICACIÓN	Aseguramiento de la continuidad de las comunicaciones.	COMUNICACIONES EN EMERGENCIA	Comunicación con los Espacios de Monitoreo en los diferentes niveles empleando los diversos sistemas de comunicación existente.	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL
		COMUNICACIÓN PÚBLICA	Comunicaciones con las entidades competentes que permitan la continuidad del servicio educativo.	Módulo de comunicaciones UGEL, Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento de UGEL
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Continuidad del proceso enseñanza – aprendizaje	DOCENTES	Convocar a maestros voluntarios, para suplir a los afectados.	AGEBRE UGEL
		ACTIVIDADES LUDICAS	Actividades lúdicas	
		KIT PEDAGÓGICO	Utilización del kit pedagógico	
		CURRÍCULO POR EMERGENCIA	Aplicar el currículo por la emergencia	
AMBIENTES DE TRABAJO	Disponibilidad de espacios seguros para el proceso enseñanza – aprendizaje	PROCURA DE ESPACIOS ALTERNOS	Habilitación de espacios alternos	APP
			Implementación de Módulos prefabricados	ASGESE- INFRAESTRUCTURA PRONIED, MIDIS, Especialista ambiental de la UGEL
			Protección de la salud ambiental, que permita la continuidad del servicio educativo	
			Coordinar la intervención de entidades especializadas para brindar protección y seguridad a los espacios alternos e IE.	Coordinar con PNP y Director de la UGEL y Comisión de GRD, Fiscalía, Organizaciones sociales
			Coordinar la implementación de módulos de servicios higiénicos, letrinas sanitarias, servicios de agua y desagüe	ASGESE- Equipo de infraestructura UGEL, Organizaciones sociales, PRONIED, Gobiernos

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS COMO ALBERGUES TEMPORALES

Según el Oficio Múltiple N° 00006-2024-MINEDU/SG-ODENAGED, se adjunta la relación de instituciones educativas priorizadas como albergues temporales destinadas en caso de emergencia, y como último recurso, ante la ocurrencia de un desastre por acción de peligros asociados.

325462	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0115 26
323986	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0086 CAMPOY
323868	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	060 CORAZON DE JESUS
324392	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	115-27 MI PEQUEÑO MUNDO
325476	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0115 28 NIÑO JESUS DE SAN IGNACIO
324698	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0141 VIRGEN DE COCHARCAS
325235	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1182 EL BOSQUE/1182 EL BOSQUE
324702	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION
325259	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ANTENOR ORREGO ESPINOZA/ ESPINOZA

ALBERGUES TEMPORALES – DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO

1182 EL BOSQUE
2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	1182 EL BOSQUE	Código de la IE	2140944
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	3878900	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	García Vega Hipólito
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0607607	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Secundaria	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	325235	Localidad	CANTO REY
Dirección	Jiron Los Ciruelos 898	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-11.98055
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.99851



Fuentes de información:
 Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap

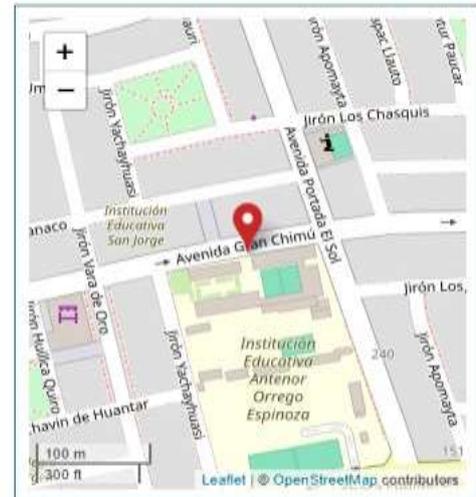


ANTENOR ORREGO ESPINOZA

2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	Código de la IE	
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	4890318	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Villanueva Porras Miluska Maribel
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0495521	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Primaria	Característica (Censo Educativo 2023)	Polidocente completo
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	325259	Localidad	ZARATE
Dirección	Avenida Gran Chimú S/N	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-12.02474
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.99727



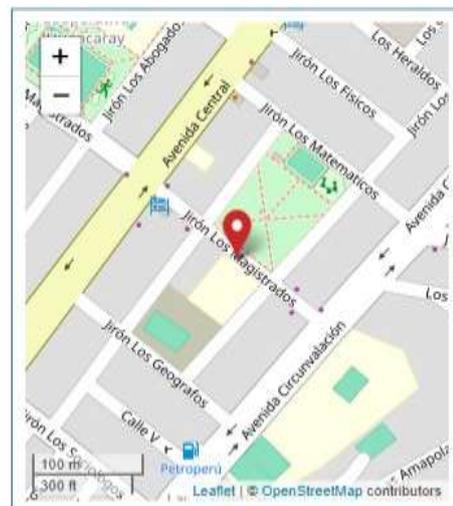
Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

0141 VIRGEN DE COCHARCAS

2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	0141 VIRGEN DE COCHARCAS	Código de la IE	21400696
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	3886903	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Rojas Guillen Miryam Karim
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0629295	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Primaria	Característica (Censo Educativo 2023)	Polidocente completo
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	324698	Localidad	LA UNION
Dirección	Mz K Lote 7	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-11.96842
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.98842



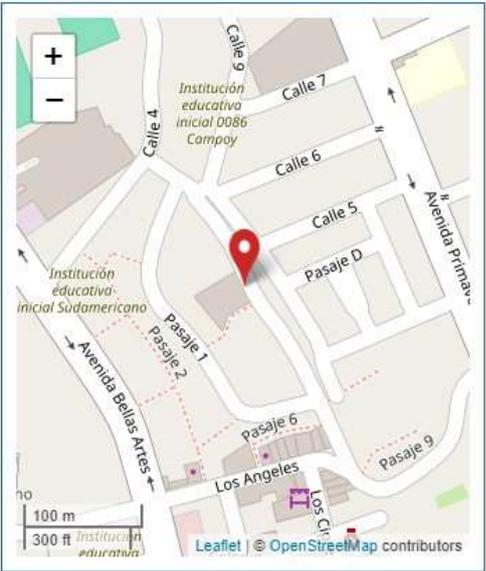
Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.



0086 CAMPOY **2023**

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	0086 CAMPOY	Código de la IE	22401904
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Aedo Farfan July Janeth
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0647727	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Cuna Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	323986	Localidad	CAMPOY
Dirección	Campoy Mz C1	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-12.02035
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.96806



Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación- Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

0115 28 NIÑO JESUS DE SAN IGNACIO **2023**

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	0115 28 NIÑO JESUS DE SAN IGNACIO	Código de la IE	22401742
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	2860071	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Núñez Rodríguez Veronica Milagritos
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	1070556	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Cuna Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	325476	Localidad	SAN IGNACIO
Dirección	Calle Pimpinela Mz D Lote 22	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-11.99102
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-77.01365



Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación- Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.



ALBERGUES TEMPORALES – DISTRITO EL AGUSTINO

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	081	Código de la IE	
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Baca Fernandez Jenny
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0605535	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	304841	Localidad	MARIA HERRERA DE ACOSTA
Dirección	Calle Plácido Jiménez Y Los Ficus Mz C Lote 1	Centro Poblado	EL AGUSTINO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-12.03737
Distrito	El Agustino	Longitud	-77.00589



Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY 2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Código de la IE	22511558
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	3274709	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Vargas Lulo Geronimo Walter
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0903328	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	305096	Localidad	
Dirección	Avenida Riva Agüero 176	Centro Poblado	EL AGUSTINO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-12.05819
Distrito	El Agustino	Longitud	-77.00672



Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.



0115 26 **2023**

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	0115 26	Código de la IE	21399477
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	997509771	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Guadalupe Julia Rocio Isabel
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	1070473	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	325462	Localidad	SANTA MARIA
Dirección	Calle D Mz V-2 Etapa II	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-11.99587
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.97091



Fuentes de información: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

060 CORAZON DE JESUS **2023**

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	060 CORAZON DE JESUS	Código de la IE	22240493
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Mori Hidalgo Rosano
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0591057	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	323800	Localidad	AZCARRUNZ ALTO
Dirección	Jiron Los Cisnes S/N Mz D Lote 27	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-12.01527
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-77.05042



Fuentes de información: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

115-27 MI PEQUEÑO MUNDO **2023**

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	115-27 MI PEQUEÑO MUNDO	Código de la IE	22250780
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	Código de DRE o UGEL	150106
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Cueva Espinoza Adelaida Julia
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	1070515	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	324392	Localidad	TUPAC AMARU 2
Dirección	Tupac Amaru II Mz H Lote 1	Centro Poblado	SAN JUAN DE LURIGANCHO
Departamento	Lima	Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima	Latitud	-11.95586
Distrito	San Juan de Lurigancho	Longitud	-76.97768



Fuentes de información: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

8.0.- RECURSOS FINANCIEROS, LOGÍSTICOS HUMANOS.

RECURSOS HUMANOS.

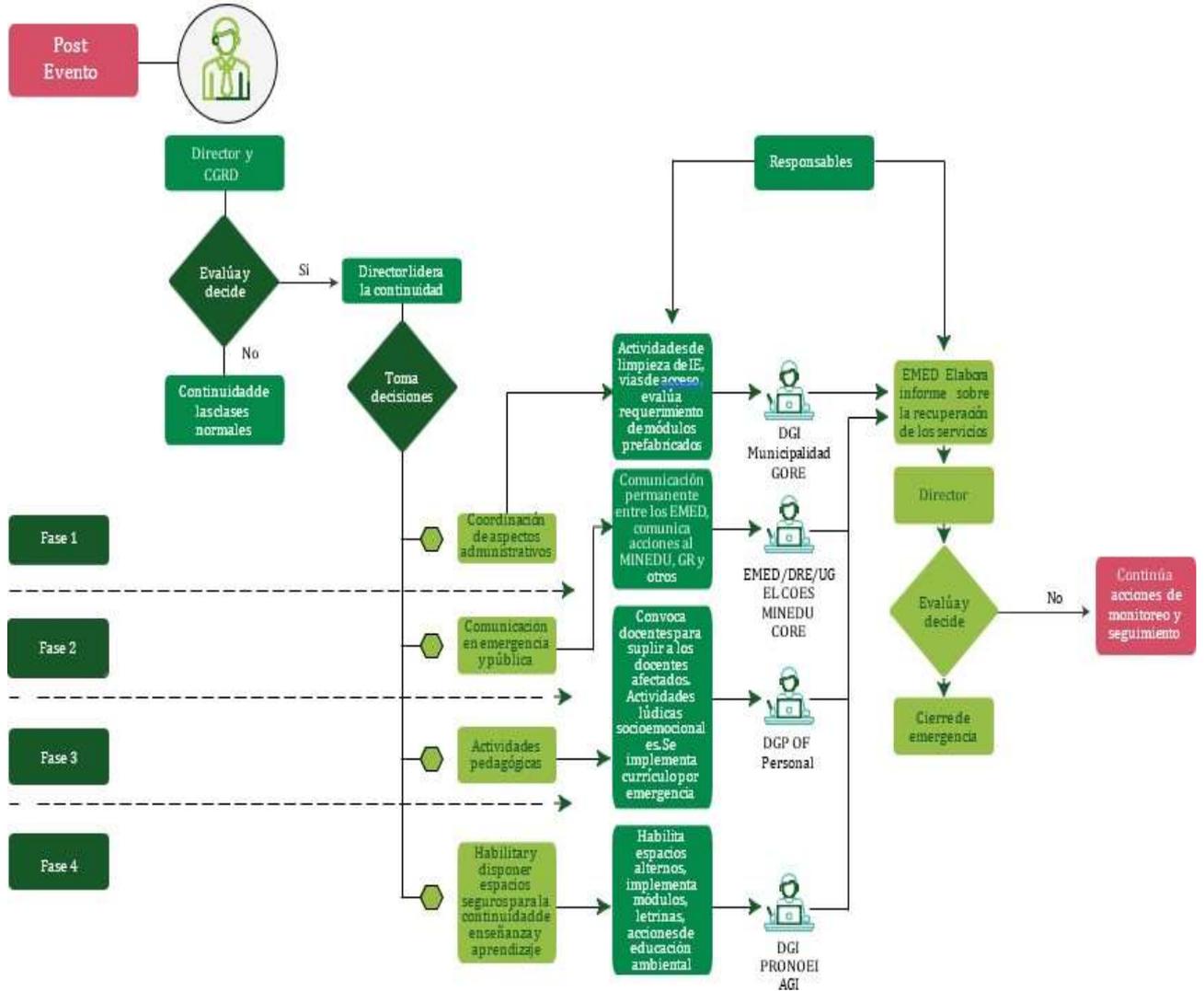
- Director de la UGEL.
- Miembros del COGIREDE: Comisión ejecutiva, Comisión Operativa, Secretaría Técnica, Brigadas.
- Responsable del EMSS

RECURSOS LOGÍSTICOS

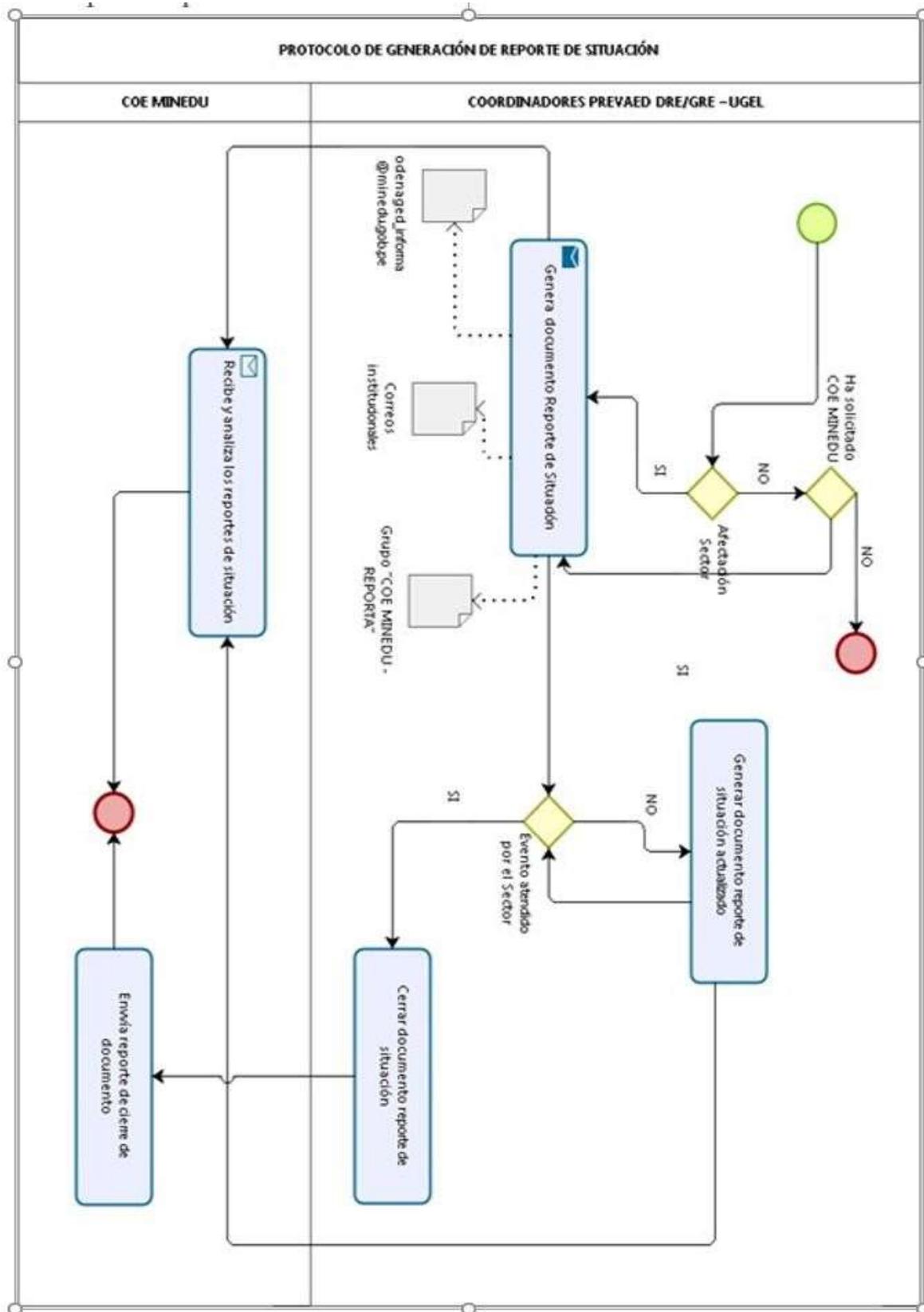
- Herramientas de primera respuesta (palas, picos, barretas)
- Extintores, bocinas, botiquines portátiles, camillas, férulas espinal larga, inmovilizadores de cabeza.
- Materiales de escritorio
- Equipos informáticos (laptops, pc, impresoras)
- Equipos de comunicación
- Mobiliario
- Kits de soporte socioemocional
- Fichas EDANSE
- Directorio de aliados estratégicos e instituciones de primera respuesta

9.- ANEXOS.

9.1 Flujograma de continuidad del servicio educativo



9.2.- Protocolo de comunicación en emergencia



ANEXO 3.

Directorio telefónico de emergencia

Directorio de Aliados

San Juan de Lurigancho	
Municipalidad SJL	713-9569
Defensa Civil	225-9898
Desarrollo Urbano	
Bomberos	4813183
Emergencias	116
Emergencias Policiales	428-5636 / 459-4935
Central de Emergencia	105
Escuadrón de Emergencia	482-8988
Robo de Vehículos DIROVE	328-0207 / 328-0351
UDE (Desactivación de Explosivos)	481-2901 481-5118
Ambulancias	470-5000
Alerta Médica	261-0502
Clave Médica	265-8783
Cruz Roja	475-5787
Cruz Verde	372-7272
Red de Salud San Juan de Lurigancho	3764688

Municipalidad El Agustino	
Defensa Civil	712-4100/225-9898
Gerencia CODISEC El Agustino	934054538
Desarrollo Urbano	
Bomberos	522-0642
Emergencias	116
Emergencias Policiales	528-8233 / 528-5354
DIRIS Lima Este	3620765
Central de Emergencia	105
Escuadrón de Emergencia	482-8988
Robo de Vehículos DIROVE	328-0207 / 328-0351
UDE (Desactivación de Explosivos)	481-2901 481-5118
Ambulancias	470-5000
Alerta Médica	261-0502
Clave Médica	265-8783
Cruz Roja	475-5787

Ruta de comunicación con autoridades: MINEDU-DRELM-UGEL

MINEDU	DRELM	UGEL 05
LUISA GONGORA CASSANI (e) 939275649	Director Regional Luis Alberto Quintanilla 945191135	DIRECTORA DE UGEL: Jenny Keith Lara Quispe 920112816
BENJAMIN ANTUNEZ PEÑALOZA 952 369 376	Esp. GRD Celia Córdova Estrella 956129860	J. ASGESE EDGARDO CHUQUIMANGO VERGARAY 943 833 147
		C.ASGESE-ESSE DINA BRIO C. 995 447 121